

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

~~En~~ En el municipio de San Raymundo Jalpán, Centro Oaxaca, siendo las diez horas con dos minutos del día dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados, del Honorable Congreso del Estado, sito en calle catorce oriente, número uno; se constituyen los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad Comunicaciones y Transportes, Diputada Presidenta YARITH TANNOS CRUZ, y Diputada AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO y Diputados ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, EMILIO JOAQUIN GARCÍA ÁGUILAR y MAURO CRUZ SÁNCHEZ, con fundamento en el artículo 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26, 27, 33, 35, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sujetándose la misma al siguiente: ORDEN DEL DÍA: I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM; II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR; IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 153 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE OAXACA; V. ASUNTOS GENERALES; VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- En desahogo del primer punto del orden del día; La presidenta de la Comisión Permanente Diputada YARITH TANNOS CRUZ, instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el punto número **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**; una vez realizado el pase de lista y asistencia, el Secretario Técnico constata la presencia de las cinco Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, una vez realizado el pase de lista la presidenta de la comisión declara que existe quorum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente y los asuntos que aquí se acuerden se aprueben serán legales. -----

--- Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, en votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, la presidenta de la comisión lo pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes quienes lo aprueban por unanimidad de votos.-----

--- Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR**, La Diputada presidenta instruye al Secretario Técnico de lectura al Acta de fecha once de diciembre, una vez leída que fue se pone a consideración y se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente, procediendo a firmar al calce y margen todos y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron. -----

--- En desahogo del cuarto punto, **IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 153 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE OAXACA**, la presidenta de la comisión Diputada YARITH TANNOS CRUZ, le solicita al secretario técnico de lectura a la propuesta de dictamen por el que adiciona un segundo párrafo al artículo 153 de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca, seguidamente el secretario técnico da cuenta con el dictamen propuesto en el que cambia la redacción de la iniciativa enviada por el titular del Poder Ejecutivo MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, para ser más claro el sentido de la reforma, una vez otorgada la explicación, la presidenta de la comisión somete a consideración el Dictamen en comentario; en votación económica los que estén a favor de la propuesta de dictamen con el que se acaba de dar cuenta sírvanse manifestarlo levantando la mano las Diputadas y Diputados integrantes aprueban por unanimidad el dictamen en comentario. -----

--- Respecto del quinto punto; **V. ASUNTOS GENERALES**, referente a asuntos generales, la presidenta de la comisión otorga el uso de la voz al Licenciado JAZIEL HERNÁNDEZ MENDOZA, para que explique una presentación en materia de movilidad para



PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

bicicletas, en uso de la voz el Lic. Jaziel Hernández Mendoza, expone la importancia de contar con un biciestacionamiento y con una estación de reparación explicando las bondades y economía del proyecto, una vez concluida su participación en uso de la voz el Diputado Ángel Domínguez Escobar, manifiesta su interés por el proyecto planteado, y solicita que no sea sometido en asuntos generales, si no como un punto más del orden del día de la próxima sesión ordinaria, para que pueda darse un estudio minucioso del tema, lo que se acuerda por unanimidad de los integrantes. Dando continuidad la presidenta de la comisión pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra, a lo que nadie hace uso de la voz. -----

--- A continuación, se pasa al último punto del orden del día; **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo asunto más que tratar la Diputada presidenta YARITH TANNOS CRUZ, invita a los presentes ponerse de pie, manifestando; siendo las doce horas con tres minutos del día y lugar en que se inicia la presente sesión, **DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,** y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión notifique e informe de los trabajos aquí realizados para sus efectos legales correspondientes procediendo a las firmas de todos y cada uno de los documentos que integran el orden del día, por parte de los legisladores que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, cuando son las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----

----- Damos Fe. -----

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO
INTEGRANTE

DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA
AGUILAR
INTEGRANTE

DIPUTADO MAURO CRUZ SANCHEZ
INTEGRANTE